Fondo de Bienestar Social y de capacitación de la Contraloría General del Departamento

INFORME DE SUPERVISIÓN
CD-005-2025

Contrato	CD-005-2025
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de bienestar social de recreación, exposición de la gestión y exaltación para los funcionarios de la Contraloría General del Departamento norte de Santander
Contratista	Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano - COMFAORIENTE, identificada con NIT No. 890.500.675-6, representada legalmente por Carlos Augusto Rodríguez Santander, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 88.235.141 de Cúcuta
Modalidad de selección	Contratación directa
CDP	00046 del 5 de diciembre de 2025
RP	00091 del 9 de diciembre de 2025
Rubro presupuestal	2.1.2.02.02.009.04 Bienestar social, capacitación e incentivos.
Valor contrato	$ 10.495.800
Fecha de celebración	9 de diciembre de 2025
Plazo de ejecución	1 día
Fecha de inicio	9 de diciembre de 2025
Fecha de finalización	9 de diciembre de 2025

En el ejercicio de la supervisión del contrato CD-005-2025, y en atención al informe recibido por parte del contratista, procedo a certificar que el objeto contractual: “Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de bienestar social de recreación, exposición de la gestión y exaltación para los funcionarios de la Contraloría General del Departamento norte de Santander” fue cumplido de forma idónea y satisfactoria en lo que respecta a la actividad contratada.

Descripción
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de bienestar social de recreación, exposición de la gestión y exaltación para los funcionarios de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander 1. Permitir el ingreso y uso del Centro Recreacional de Villa Silvania para los funcionarios de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander. 2. Disponer del espacio para llevar a cabo la exposición de la gestión y exaltación de los funcionarios. 3. Disponer espacios para la práctica de juegos recreativos. 4. Disponer el uso de la cancha para actividad recreativa. 5. Realizar sesión de bailo terapia. 6. Realizar la entrega de refrigerios am – almuerzos y refrigerios pm para cada uno de los asistentes. 7. Encargarse de tener a disposición elementos de hidratación (agua) durante el tiempo de la actividad. 8. Disponer del personal de recreación y logística para llevar a cabo las actividades recreativas. La actividad será desarrollada en el Municipio de Cúcuta, tendrá un horario establecido de 10:00 am a 6:00 pm. Deberá contar con el personal y la logística idónea el desarrollo de las actividades programadas.

Fondo de Bienestar Social y de capacitación
de la Contraloría General del Departamento

INFORME DE SUPERVISIÓN
CD-005-2025

La fecha probable a llevar a cabo la actividad es el 9 de diciembre de 2025. Fecha que podrá ser modificada en caso que así la Entidad lo requiera.

I. Verificación del cumplimiento de actividades

Las actividades realizadas por el contratista fueron las contratadas:

- Las actividades fueron desarrolladas el día 9 de diciembre de 2025 a partir de las 10:00 am en el municipio de Cúcuta, en las instalaciones del Centro Recreacional de Villa Silvania de ComfaOriente.
- Se contó con diferentes espacios en el Centro Recreacional, entre los que se señala el auditorio con aire acondicionado, sillas, elementos de desarrollo de actividades, micrófonos, audio y demás elementos.
- Igualmente se contó con espacios al aire libre para el esparcimiento y desarrollo de actividades, de igual forma se tenía acceso a las canchas deportivas del lugar.
- Se cumplió con la sesión de bailoterapia.
- El contratista se encargó de realizar la entrega de los refrigerios pactados en el contrato, así como el almuerzo para cada uno de los participantes. Los refrigerios constaban de un sándwich de pollo, jamón, queso, y verduras con su respectiva bebida, y arepas acompañadas de su respectiva bebida. Así mismo el almuerzo constó de 3 proteínas (pechuga, carne y chorizo) acompañadas de papa, pichaque y su respectiva bebida.
- Se contó con elementos de hidratación a lo largo de las diferentes actividades.
- Se contó con el personal idóneo y los elementos requeridos para realizar las actividades recreativas.
- Finalmente dirigido por el Señor Contralor y Subcontralor, se llevó a cabo la exaltación de los funcionarios de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.
- El lugar contaba con parqueadero, para la tranquilidad y seguridad de los asistentes.

II. REGISTRO FOTOGRÁFICO






Fondo de Bienestar
Social y de capacitación
de la Contraloría General del Departamento

INFORME DE SUPERVISIÓN
CD-005-2025











Fondo de Bienestar
Social y de capacitación
de la Contraloría General del Departamento

INFORME DE SUPERVISIÓN
CD-005-2025











INFORME DE SUPERVISIÓN
CD-005-2025











III. DOCUMENTACIÓN APORTADA CON EL INFORME DE EJECUCIÓN:

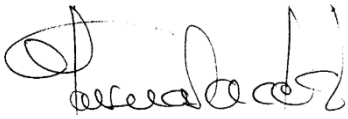
- Informe de ejecución de actividades.
- Factura No. RECU 21770 por la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($10.472.000).
- Certificación emitida por María Consuelo Silva Uribe en su calidad de revisora fiscal, en la cual indica que la Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano no

es contribuyente del impuesto de renta y por lo tanto no es sujeto de retención en la fuente. Así mismo, certificación en la cual indica que COMFAORIENTE ha dado cumplimiento a sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales correspondientes al mes de noviembre de 2025, acompañado de las respectivas planillas, tarjeta profesional, y cédula de ciudadanía.

- De igual forma adjunta registro fotográfico.

De acuerdo a lo anterior, se considera procedente la realización del primer pago pactado en el contrato, por valor de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($10.472.000)**, de acuerdo con la **factura No. RECU 21770** y demás documentos aportados por el contratista para el cobro respectivo, que ya fueron valorados en el numeral III *"Documentación aportada con el informe de ejecución"* del presente informe.

Dado en San José de Cúcuta el 26 de diciembre de 2025.



MARTHA LUCÍA ACELAS
Supervisor